

25 de marzo del 2022
UCA/ 137 /2021-2022

**Señores
Proveedores**

Asunto: Solicitud de cotización y documentación a la **2022PP-00099-01-CA**
“Contratación Compra de gas argón” modalidad según demanda.

Estimados señores;

Por este medio se le saluda, y a la vez informarle sobre el concurso que lleva a cabo el Instituto del Café de Costa Rica, con fundamento en el Reglamento de Contratación Administrativa publicado en el Alcance 293 a la Gaceta 265 del 04 de noviembre del 2020; presente de manera formal su cotización/oferta para la contratación que se describe a continuación:

- 1. Contratación:** 2022PP-000099-01-CA **“Contratación Compra de gas argón”**
- 2. Fecha y hora límite para la recepción de la documentación:** **30 de marzo del 2022 a las 14:00 horas.**
- 3. Medios posibles para su presentación:** Por medio del correo electrónico: vhernandez@icafe.cr, con la respectiva documentación firmada con certificado digital. En caso de no tener certificado digital podrá enviar la misma por correo electrónico y presentarla en físico en el plazo de 1 día hábiles en la Oficina de la Unidad de Contratación Administrativa ubicada en el Edificio Administrativa del ICAFE en San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros al norte de la iglesia católica de San Pedro.
- 4.** Para presentar su oferta, deben formar parte de nuestro registro de proveedores, mismo que se adjunta el link: <https://crcafe.icafe.go.cr/icafe/f?p=128:2:::> para su inscripción.
- 5. Descripción del servicio:** “Compra de gas argón”
- 6. Monto Estimado:** \$1.800,00
- 7. Costo de los documentos:** N/A.
- 8. Forma de Pago:** Pagos parciales contra pedido, por mes vencido, a 30 días naturales después del recibido correspondiente por parte de la Unidad Solicitante y la presentación de las facturas en la Unidad de Contratación Administrativa.
- 9. Lugar de entrega:** Laboratorio Químico del ICAFE San Pedro de Barva Heredia, 400 metros norte de la Iglesia Católica.
- 10. Plazo de entrega:** Entrega Según Demanda a Solicitud del Laboratorio Químico del ICAFE, el Contratista tendrá 02 días hábiles contados a partir de la Solicitud de dicho Laboratorio para la entrega de los cilindros.
- 11. Vigencia de la oferta:** El oferente deberá manifestar o indicar expresamente en su oferta si acepta que la vigencia de esta es de un mínimo de 30 (treinta) días hábiles. En caso de que no indique expresamente un plazo determinado, se entenderá que se acepta el plazo de dicha vigencia será de 30 (treinta) días hábiles.
- 12. Vigencia de la contratación:** El plazo de vigencia del contrato será de 12 meses contados a partir de comunicado la Orden de Compra. Las partes por mutuo acuerdo podrán renovar el contrato por períodos iguales, hasta un máximo de tres (3) renovaciones. El acuerdo de renovación deberá ser suscrito formalmente por las partes con al menos un mes de antelación a la fecha de vencimiento de la anualidad respectiva.

13. Desglose de impuestos: El precio ofrecido debe incluir todos los tributos y/o rubros correspondientes. El oferente está en la obligación de desglosar los tributos y/o rubros que afectan su propuesta económica. De no indicarlos y/o desglosarlos, se asumen incluidos en el precio ofrecido.

14. Encargado de la contratación: Esta Administración hace constar que el seguimiento, monitoreo y aprobación de especificaciones técnicas de esta compra, estará a cargo del funcionario Lic. Carlos Rojas Chaves, Jefe Laboratorio Químico.

Se les agradece de antemano dar el recibido a esta invitación al correo vhernandez@icafe.cr

Sin otro particular;

Lic. Jose Luis Alfaro Guillen
Jefe de Contratación Administrativa
ICAFE